



HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL
LEGISLATURA 2021 – 2022

SESIÓN PRESENCIAL
SALON DE SESIONES DE LA COMISION PRIMERA
“ROBERTO CAMACHO WEVERBERG”

ORDEN DEL DIA
Jueves diecinueve (19) de mayo de 2022

09:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación de actas

[\(Ver actas\)](#)

ACTA No.	FECHA	GACETA No.
<u>35</u>	Marzo 16 de 2022	308/2022
<u>36</u>	Marzo 22 de 2022	308/2022

II

Discusión y votación de proyectos en primer debate

1. Proyecto de Ley Estatutaria No. [230](#) de 2021 Cámara “Por medio de la cual se dictan normas de garantías y promoción de la participación ciudadana”.

Autores: HH.RR. Juanita María Goebertus Estrada, Adriana Magali Matiz Vargas, Gabriel Santos García, Juan Carlos Lozada Vargas, Catalina Ortiz Lalinde, Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Alejandro Alberto Vega Pérez, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Katherine Miranda Peña, Edward David Rodríguez Rodríguez, Juan Carlos Wills Ospina, John Jairo Hoyos García,

Ponentes: HH.RR. Adriana Magali Matiz Vargas -C-, Gabriel Santos García -C-, Inti Raúl Asprilla Reyes, Juan Carlos Lozada Vargas, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Jaime Rodríguez Contreras y Luis Alberto Albán Urbano.

Proyecto publicado, Gaceta: 1073/2021

[Ponencia primer debate.](#) Gaceta: 376/2022

[Observaciones a la ponencia primera debate.](#) HR Inti Raúl Asprilla Reyes.

2. Proyecto de Ley No. [006](#) de 2021 Cámara “Por medio de la cual se impulsa la reactivación económica y generación de empleo en las regiones modificando el domicilio de los Ministerios de Colombia en favor de la descentralización y se dictan otras disposiciones.” acumulado con el Proyecto de Ley No. [135](#) de 2021 Cámara “Por medio de la cual se modifica el artículo 47 de la Ley 768 de 2002 para establecer al Distrito Turístico y Cultural de Cartagena como sede alterna de la Presidencia de la República para todos los efectos, del Congreso de la República y se establece la sede alterna de algunos ministerios”.

Autores: HHRR. Cesar Augusto Lorduy Maldonado, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Juan Fernando Reyes Kuri, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda y el H.S. Andrés García Zuccardi. ///PAL 135-21C /// HHRR. Cesar Augusto Lorduy Maldonado, Armando Antonio Zabarain De Arce, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Modesto Enrique Aguilera Vides, Jose Luis Pinedo Campo, Eloy Chichí Quintero Romero, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Erasmo Elias Zuleta Bechara , Karen Violette Cure Corcione, Jose Eliécer Salazar Lopez, José Gabriel Amar Sepúlveda, Alfredo Ape Cuello Baute, Hernando Guida Ponce, Yamil Hernando Arana Padaui, Salim Villamil Quessep, Milene Jarava Diaz, Jorge Enrique Burgos Lugo, Franklin Del Cristo Lozano De La Ossa, Andres David Calle Aguas, Héctor Javier Vergara Sierra, Jorge Enrique Burgos Lugo, Wadith Alberto Manzur, Buenventura Leon Leon, Harry Giovanni Gonzalez Garcia, Juan Carlos Lozada Vargas, Julian Peinado Ramirez, Hernán Gustavo Estupiñan Clavache, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Juan Fernando Reyes Kuri, Gabriel Santos Garcia Los Honorables Senadores Arturo Char Chaljub, Antonio Luis Zabarain Guevara, Luis Eduardo Diazgranados Torres, Didier Lobo Chinchilla, Fernando Nicolás Araújo Rumié, Andrés García Zuccardi, Ana Maria Castañeda Gómez, Daira Galvis Méndez, Ruby Helena Chagui Spath, Maria Del Rosario Guerra De La Espriella.

Ponente: H.R. Cesar Augusto Lorduy Maldonado

Proyectos publicados, Gacetas: 937/2021 y 960/2021

[Ponencia primer debate](#) Gaceta: 1552/2021

3. Proyecto de Ley No. [430](#) de 2022 Cámara “Por medio de la cual se modifica el monto de los honorarios de concejales de municipios de quinta y sexta categoría, se aumenta el número de sesiones ordinarias y extraordinarias de concejales de municipios de tercera a sexta categoría, se adoptan medidas en seguridad social y se dictan otras disposiciones.”

Autores: HHRR. Buenaventura León León, Alfredo Ape Cuello Baute, Adriana Magali Matiz Vargas, José Gustavo Padilla Orozco, Felix Alejandro Chica Correa, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Armando Antonio Zabarain De Arce, Nidia Marcela Osorio Salgado, Yamil Hernando Arana Padaui, José Elver Hernández Casas, Diela Liliana Benavides Solarte.

Ponentes: HH.RR. Buenaventura León León - C-, Julio César Triana Quintero -C-, Oscar Hernán Sánchez León, José Jaime Uscátegui Pastrana, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Inti Raúl Asprilla Reyes, Luis Alberto Albán Urbano y José Gustavo Padilla Orozco.

Proyecto publicado, Gaceta: 197/2022

[Ponencia Primer debate](#) Gaceta: 342/2022

4. Proyecto de Ley No. [262](#) de 2021 Cámara – No.003 de 2020 Senado “Por medio de la cual se modifica el artículo 81 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y se introduce un término prudencial para la realización de acciones preventivas en caso de vía de hecho que pretendan perturbar la posesión.”

Autores: HHRR. Chistian Munir Garcés Aljure, Juan Fernando Reyes Kuri, El Honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo

Ponentes: HH.RR. Jaime Rodríguez Contreras -C-, José Jaime Uscátegui Pastrana -C-, Inti Raúl Asprilla Reyes, Hernán Gustavo Estupiñan Calvache, José Gustavo Padilla Orozco, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Luis Alberto Albán Urbano y Carlos Germán Navas Talero

Texto aprobado en plenaria del Senado, Gaceta: 1033/2021

[Ponencia primer debate.](#) Gaceta: 1350/2021

[Constancia ponencia primer debate](#) Gaceta: 1350/2021 H.R. Jorge Tamayo

[Ponencia primer debate Archivo.](#) Gaceta: 1467/2021 HH.RR. Luis Albán, Inti Asprilla

5. Proyecto de Acto Legislativo No. [444](#) de 2022 Cámara “Por el cual se modifica el artículo 65 de la Constitución Política de Colombia.”

Autores: HHRR. Norma Hurtado Sanchez, Alejandro Alberto Vega Perez, Juan Carlos Lozada Vargas, Juanita María Goebertus Estrada, Los HH.SS. Maritza Martinez Aristizabal, Berner Leon Zambrano Erazo, Aida Yolanda Avella, Myriam Alicia Paredes Aguirre, Roosevelt Rodriguez Rengifo, Guillermo García Realpe, Angelica Lisbeth Lozano Correa, Ivan Leonidas Name, Jorge Eduardo Londoño,

Ponente: H.R. Juan Carlos Lozada Vargas

Proyecto publicado, Gaceta: 237/2022
Ponencia Primer debate. Gaceta: 320/2022

6. Proyecto de Ley No. 190 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se establece la Ley de mascotas o animales de compañía”.

Autor: HR. Oscar Leonardo Villamizar Meneses,
Ponente: H.R. Oscar Leonardo Villamizar Meneses
Proyecto publicado, Gaceta: 1030/2021
Ponencia primer debate Gaceta: 1508/2021

7. Proyecto de Ley No. 260 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se prohíbe el uso de animales para disuadir manifestaciones, motines, asonadas o cualquier otra afectación del orden público y se dictan otras disposiciones”

Autor: HR. Juan Carlos Lozada Vargas.
Ponente: HR. Juan Carlos Lozada Vargas.
Proyecto publicado, Gaceta: 1227/2021
Ponencia primer debate Gaceta: 1467/2021

8. Proyecto de Acto Legislativo No. 429 de 2022 Cámara “Por el cual se modifican los artículos 328 y 356 de la Constitución Política otorgándole la categoría de Distrito Turístico, Cultural e Histórico al municipio de Puerto Colombia en el Departamento del Atlántico ”.

Autores: HHRR. Martha Villalba Hodwalker, César Augusto Lorduy Maldonado, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Karina Estefanía Rojano Palacio, Modesto Enrique Aguilera Vides, José Gabriel Amar Sepúlveda, Armando Antonio Zabaraín D´arce, Los HH SS Armando Alberto Benedetti Villaneda, Mauricio Gómez Amin, Efrain Cepeda Sarabia, Luis Eduardo Diazgranados Torres
Ponente: H.R. Alfredo Rafael Deluque Zuleta
Proyecto publicado, Gaceta: 157/2022
Ponencia primer debate Gaceta: 335/2022

9. Proyecto de Ley No. 407 de 2021 Cámara – No. 068 de 2021 Senado “Por medio de la cual se dictan disposiciones sobre la familia de crianza”.

Autores: H.S. José Ritter López Peña.
Ponente: H.R. Alfredo Rafael Deluque Zuleta
Texto Aprobado en plenaria del Senado. Gaceta: 1763/2021
Ponencia primer debate Gaceta: 237/2022

III

Anuncio de proyectos

(Artículo 8. Acto Legislativo 1 de 2003)

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

El Presidente,
Julio César Triana Quintero

La Vicepresidenta
Margarita María Restrepo Arango

La Secretaria,
Amparo Yaneth Calderón Perdomo

La Subsecretaria,
Dora Sonia Cortes Castillo